

Dos hermanos destruyen la casa de su hermano discapacitado

Escrito por Juan Carlos Botta
Sábado, 23 de Febrero de 2019 11:09 -

Parece un cuento de ciencia ficción, pero toda realidad no se asemeja a esta historia, unos padres construye una historia con cuatro hijos, uno de ellos tiene un problema de discapacidad y para que sus tres hermanos restantes se queden tranquilos ellos cuando fallecen le dejan una propiedad a cada uno.

No es fácil, no es llevadero, las familias que se acoplan no saben manejarse con este tema y encima si llegan personas extrañas y enfermas complican aún más las cosas, ahora eso da el derecho de quitarle a tu hermano la vivienda, alquilarle en otro lugar porque hay que esconder al discapacitado y encima de ello tirar abajo su vivienda por si se le ocurre volver.

La Justicia por que no actúa en defensa de los derechos consagrados para personas impedidas.

La Municipalidad tiene jurisdicción sobre estos hechos, no hay una dirección de discapacidad.

La provincia no tiene potestad para actuar.

La policía mira para otro lado.

Quien tiene que defender el derecho de los discapacitados.

El llegar a una casa propia hoy en dia es una odisea, mucha gente ni llega a tener una ahora me pregunto que clase de hermano sos si le tiras abajo una propiedad de materiales que sus padres donde me consta, siempre dijeron es para que no moleste a los hermanos, cierto es que fueron dos de los tres y que es muy difícil meterse en temas intrafamiliares pero una justicia debe haber, no todo puede ser tan fácil.

Dos hermanos destruyen la casa de su hermano discapacitado

Escrito por Juan Carlos Botta

Sábado, 23 de Febrero de 2019 11:09 -

Juan Carlos Botta – El Disparador Uruguay